



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de agosto de 2013
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 7027ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 29 de agosto de 2013 a las 15.00 horas**

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“En su 7027ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 29 de agosto de 2013, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado ‘Aplicación de la nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2010/507)’.

La Presidenta del Consejo de Seguridad, de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invitó a participar en la sesión a los representantes de Alemania, la Arabia Saudita, Armenia, Austria, Bahrein, Belarús, Bélgica, Benin, Bosnia y Herzegovina, el Brasil, Bulgaria, el Canadá, Chile, Chipre, Colombia, Costa Rica, Croacia, Cuba, Dinamarca, el Ecuador, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Etiopía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Finlandia, Grecia, Hungría, la India, Indonesia, el Irán (República Islámica de), Islandia, el Japón, Letonia, el Líbano, Liechtenstein, Lituania, Malta, México, Mongolia, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, los Países Bajos, el Paraguay, el Perú, Portugal, la República Árabe Siria, Rumania, Santo Tomé y Príncipe, el Senegal, Serbia, Singapur, Sudáfrica, el Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Turquía, el Uruguay, Viet Nam y Zimbabwe.

La Presidenta, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invitó al representante de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, el representante del Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas y el representante del Observador Permanente de la Organización Internacional de la Francofonía ante las Naciones Unidas a participar en la sesión.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 30 de septiembre de 2014.



La Presidenta invitó al representante del Estado observador de Palestina ante las Naciones Unidas y al representante del Estado observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas a participar en la sesión.

Los miembros del Consejo mantuvieron un intercambio de opiniones.”
